

Impreso en la Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional, N.º 5731300-A. 14G-DGDCAYTN-DF Del 001 al 100.000, No. de Cuenta: D2-105 Del 01 de agosto de 2014. Forma 4-A4 No. 11592 serie "X".



Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional

Ministerio de Gobernación, Guatemala C.A.
 18 calle 6-72 zona 1, ciudad. NIT 5731300-8
 PBX: 2421-5600, www.dca.gob.gt

Recibo de Ingresos
 Forma I-MG-DGDCAYTN-DF
 SERIE "A"



Nº 069317

Fecha: 15/06/2016
 Nombre: MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
 Dirección: IZTAPA, ESCUINTLA
 NIT: 414415-5
 Fechas de publicación: 20/06/2016

BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A. - N-ON [QUETZALES] 11:00:47 a.m.
 DIRECCION GENERAL DEL DCA Y TN - 413 - errz 71 69317
 2019100681 15/06/2016 11:02:35 BOLETA: 69317 ybslr06
 Telefono: 0000000000 N.I.T. : 414415-5
 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
 FORMA DE PAGO
 Ef: 0.00 Chq.Prop: 3,075.30

Teléfono: 52038750

Código	Cantidad	Descripción	Total	Importe en quetzales
12.5-AV	1	Aviso (01 fecha) MODULOS 18	0.00	3,075.30
Total en letras:		Ultima Linea	Subtotal	Q. 3,060.00
TRES MIL SETENTA Y CINCO QUETZALES CON			Timbre de prensa	Q. 15.30
30/100			Total	Q. 3,075.30



Original: Cliente (Blanco). Duplicado: Dirección Financiera (Rosado). Triplicado: Dirección de Mercadeo (Amarillo)
 Este recibo es válido únicamente por el importe certificado por la máquina registradora, sellado y firmado por el receptor del banco; una vez realizado el pago del importe se aceptan a entera satisfacción todas las condiciones estipuladas en este recibo.

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas Según Resolución No. JM/201522 Gestión: 68151 de fecha 24-06-2014. Libro 4-ASCC Folio 47. Emisión Fiscal 4-ASCC 11221 de fecha 06-09-2014. No. Comprobante 424-2014 de fecha 06-09-2014.



MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE IZTAPA DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

La Municipalidad de Iztapa en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10 numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República.

PUBLICA

El informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y su categoría de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.

I. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

El funcionamiento consiste en recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar, resguardar y conservar la información que se genera en la Municipalidad de Iztapa, así como de las distintas dependencias que son parte de la Institución, de conformidad con los parámetros de protección establecidos, en forma física.-

Siendo su finalidad la administración eficiente y eficaz de la información que se resguarda y se conserva para la consulta de los usuarios.-

II. SISTEMAS DE REGISTRO

Los expedientes y documentos, son registrados en una base de datos física de acuerdo a las siguientes disposiciones.-

- Por Dependencia.
- Por Organigrama.
- Por solicitud o Trámite.

III. CATEGORIAS DE INFORMACION

- Publica.
- Confidencial y/o reservada.

IV. PROCEDIMIENTOS Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO

El procedimiento que se lleva en la Unidad de Información Pública de la Municipalidad de Iztapa para tener facilidad de acceso a la información resguardada es el siguiente:

La consulta y/o acceso a la documentación que se encuentra en poder del archivo, es de uso Interno y Externo, para consultas externas el usuario debe de presentar su solicitud, llenando el formulario proporcionado en la Oficina de la Unidad de Información Pública de la Municipalidad de Iztapa Escuintla ubicada en el Segundo Nivel de la Municipalidad del Municipio de Iztapa del Departamento de Escuintla, en el caso de información electrónica daremos a conocer en la próxima publicación la pagina web por encontrarse en tramite.-----

Iztapa Escuintla, 31 de Mayo del año 2016.-



Hugo Artemio Salazar Torres
Encargado Unidad de Información
Pública Municipalidad de Iztapa

Mario Rolando Mejía Alfaro
Alcalde Municipal

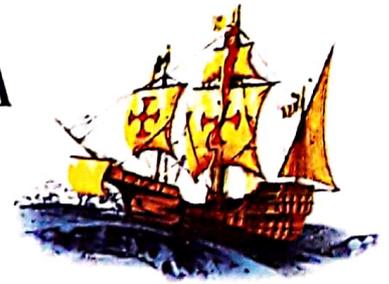


¡Iztapa sigue avanzando!
ADMÓN. MARIO ROLANDO MEJIA ALFARO 2016 - 2020



MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



Iztapa Escuintla, 3 de Junio del año 2016.-

Señor:
Director del Diario Oficial de Centroamérica
Tipografía Nacional
Guatemala.

Apreciable Señor Director:

De manera atenta y respetuosa me es grato saludarlo y al mismo tiempo desearle éxitos en sus funciones diarias.

El motivo de la presente es para solicitarle sus buenos oficios a efecto de Autorizarme la PUBLICACION DEL INFORME ANUAL SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE IZTAPA ESCUINTLA, para darle cumplimiento a lo que establece el Artículo 10 numeral 26 del Decreto numero 57-2008.-

Me suscribo de usted.

Respetuosamente:



MARIO ROLANDO MEJIA ALFARO
ALCALDE MUNICIPAL

